

# D G I

## Indicadores de informalidad en el Uruguay

Dirección General Impositiva

Agosto 2009

Según el informe de la UCUDAL, hay dos tipos de informalidad:

- baja productividad
- Ilegal o quasi-ilegal

Los indicadores de DGI que la captan son:

- Número de inicios de contribuyentes de reducida dimensión económica
- Evasión en el Impuesto al Valor Agregado

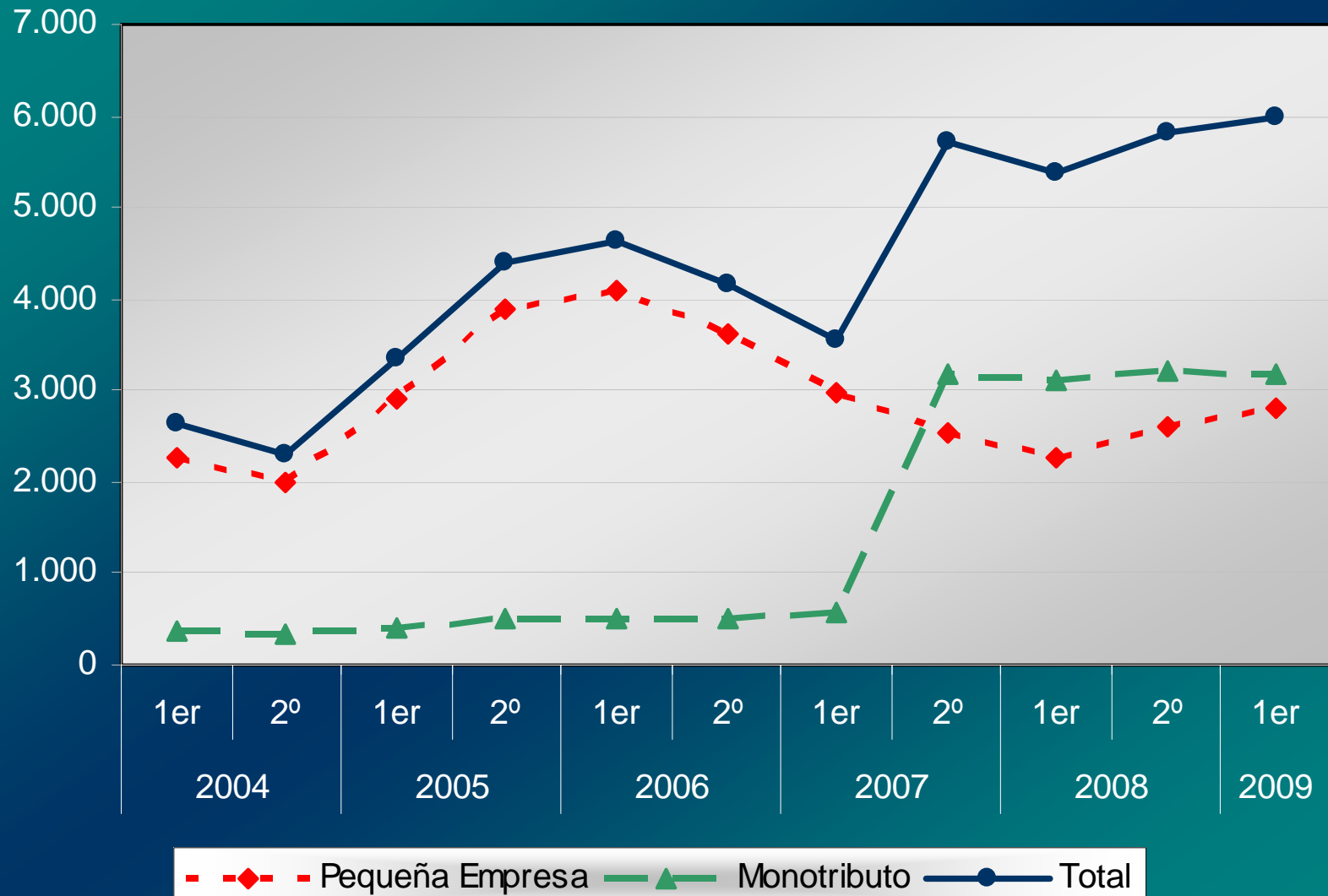
# Indicador 1 – Número de inicios de contribuyentes de reducida dimensión económica

Monotributos y contribuyentes comprendidos en el literal E) del Art. 52 del Título 4 T.O. 1996

Con el Nuevo Sistema Tributario se introdujeron modificaciones que dieron mayor flexibilidad para el ingreso al régimen de Monotributo

- Desde julio de 2007 ha aumentado el número de inicios en ambas modalidades de tributación simplificada
- En el monotributo se inscribían 500 contribuyentes por semestre, en el primer semestre de 2009, 3.168

# Número de inicios – Monotributos y Contribuyentes Literal E)



# Indicador 2 – Evasión en el Impuesto al Valor Agregado - IVA

Para la DGI la informalidad es el incumplimiento de deberes formales y sustanciales e implica un menor pago de impuestos, esto es evasión.

- Tendencia decreciente de la tasa de evasión en el IVA
- Decrecimiento de la tasa de evasión de 41,7% en 2000 a un 20,6% en 2008
- Los factores que explican este comportamiento son: el crecimiento de la actividad económica, ampliación de la base del impuesto, reducciones en las alícuotas, y las acciones de la Administración Tributaria

# Tasa de evasión en el IVA 2000 - 2008



En conclusión:

Los dos indicadores mencionados nos están mostrando un aumento de la formalidad de las empresas, tanto las de baja productividad (vistas en ambos indicadores) como las quasi-ilegales (en la evasión en el IVA)

MUCHAS GRACIAS